



Código	127-FORDE-43
Versión	5
Vigente desde:	09/09/2024

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: COMUNICACIONES INTERNAS

Acta No. 3	Fecha: 29 de abril de 2026	Lugar: virtual, Asincrónica	Hora: 9:00am a 3:00 pm
Clase: Reunión <input type="checkbox"/> Comité <input checked="" type="checkbox"/> Mesa de trabajo <input type="checkbox"/>		Tipo: Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/>	
Modalidad: Presencial: <input type="checkbox"/> Virtual: <input checked="" type="checkbox"/>		Dependencia que la realiza: Oficina Asesora de Planeación	

TEMA(S) A TRATAR O ACTIVIDAD A REALIZAR

Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD /Sesión Extraordinario No. 2 de 2026.

Orden del día:

- 1. Instalación del Comité**
- 2. Temas de presentación:**
 1. Socialización de la Actualización de Compras Públicas Sostenibles – CPS 2026
- 3. Presentación de temas para revisión y aprobación:**
 1. Mapa de Riesgos de Gestión 2026
 2. Mapa de riesgos de Corrupción por procesos 2026
 3. Mapa de Riesgos de Gestión Seguridad de la Información 2026
- 4. Aprobación de los puntos presentados para aprobación**
- 5. Conclusiones y cierre**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Orden del día:

1. Instalación del Comité

El jefe de la Oficina Asesora de Planeación (OAP), Wisman Yesid Cotrino García, en su calidad de Secretaría Técnica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, por intermedio de la profesional MIPG Elvia Lucía Vera, realizó la convocatoria al tercer Comité Institucional de Gestión y Desempeño en sesión extraordinaria, llevado a cabo el día miércoles 29 de abril de 2026, bajo la modalidad asincrónica.

Para tal efecto, se remitió a los miembros del comité, a través del correo electrónico institucional, la documentación correspondiente a los temas objeto de revisión y aprobación, mediante enlace denominado: [Comité Institucional de Gestión y Desempeño Extraordinario 29 de abril](#) a los miembros del comité.

La sesión se dio por iniciada a las 9:00 a.m., mediante correo electrónico enviado a los miembros del comité e invitados permanentes, con el fin de confirmar la asistencia y verificar el quórum requerido para deliberar y decidir.

Verificación de Quórum:



Código	127-FORDE-43
Versión	5
Vigente desde:	09/09/2024

Se recibieron confirmaciones de asistencia por correo electrónico por parte de los siguientes miembros del comité:

- Subdirección Gestión Inmobiliario y del Espacio Público – María Alejandra Vargas
- Subdirección Gestión Corporativa – Iván Darío Castiblanco Molano – Subdirector de Gestión Corporativa (E)
- Oficina Asesora de Comunicaciones – Patricia Hernández Acosta
- Oficina Asesora de Planeación – Wisman Yesid Cotrino García
- Oficina Jurídica – Geovanni Andrés Cárdenas
- Oficina de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones – Hugo Roberto Hernández

Una vez verificada la asistencia, se dejó constancia de que el Comité Institucional de Gestión y Desempeño cuenta con quórum para deliberar y decidir, de conformidad con lo establecido en la Resolución 363 de 2024 (Art. 19), con la participación de seis (6) miembros.

Asistencia de invitado permanente:

- Oficina de Control Interno - Allan Maurice Alfisz Lopez

2. Temas de presentación

1. Socialización de la Actualización de Compras Públicas Sostenibles – CPS 2026

Se socializó la actualización de la Guía de Compras Públicas Sostenibles del DADEP, elaborada por la Subdirección de Gestión Corporativa y revisada por la Oficina Jurídica, la cual se ajustó con base en la evaluación anual del Ministerio de Ambiente, que arrojó un 62% de avance para la vigencia 2025.



3. PRESENTACIÓN DE TEMAS PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN

Para los temas sometidos a aprobación, se remitió a los miembros del comité, mediante correo electrónico, el enlace correspondiente para la consulta y revisión de la documentación presentada.



Código	127-FORDE-43
Versión	5
Vigente desde:	09/09/2024

1. Mapa de Riesgos Institucional 2026

Se pone a consideración del Comité para su revisión y aprobación el Mapa de Riesgos Institucional correspondiente a la vigencia 2026, el cual integra los riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información, junto con los controles y acciones de mitigación definidos por la entidad.

OBJETIVO: Presentar la revisión y ajuste de los mapas de riesgos institucionales, con el fin de someterlos a validación y aprobación del comité.

1. Mapa de Riesgos de Gestión 2026
2. Mapa de riesgos de Corrupción por procesos 2026
3. Mapa de Riesgos de Gestión Seguridad de la Información 2026

Enfoque de la revisión

1. No se eliminaron riesgos existentes
2. Se realizó revisión uno a uno
3. Ajustes basados en informes de seguimiento de riesgos 2025.
4. Guía Procesos Transversales de la Gestión Distrital

Fortalecimiento en:

1. Redacción de riesgos
2. Identificación de causas
3. Claridad de controles
4. Definición de indicadores

PRINCIPALES MEJORAS

1. Mayor claridad en la descripción de los riesgos
2. Diferenciación entre causa inmediata y causa raíz
3. Controles más alineados al riesgo
4. Mejora de indicadores de seguimiento

CUADRO RESUMEN DE RIESGOS

Tipo de riesgo	Total	Nuevos	Ajustados	Sin cambios
Gestión	41	0	8	33
Corrupción	16	3	4	9
Seguridad de la Información	8	1	7	0
Total	65	4	19	42

En el caso del Mapa de riesgos de Corrupción por procesos 2025, además de la revisión realizada, se identificaron e incorporaron tres nuevos riesgos, fortaleciendo el enfoque preventivo de la entidad. Así mismo, en el Mapa de Riesgos de Gestión Seguridad de la Información 2026, se incluyó un nuevo riesgo asociado al uso de inteligencia artificial.

4. Aprobación de los puntos presentados para aprobación

Teniendo en cuenta lo anterior, los miembros del Comité proceden a emitir su votación frente a los temas sometidos a aprobación, conforme a la dinámica establecida para la sesión asincrónica realizada el día miércoles 29 de abril de 2026, recibándose las respuestas a través de correo electrónico en los siguientes términos:

- La primera votación es remitida por la Oficina Jurídica, Giovanni Andrés Cárdenas, a las 2:39 p.m., quien expresa su voto positivo frente a los temas presentados para aprobación en el orden del día.
- La segunda votación es remitida a las 2:39 p. m. por Ángela Rocío Díaz Pinzón, quien actúa en calidad de Directora encargada y Subdirectora de Registro Inmobiliario, manifestando su voto positivo frente a los temas sometidos a aprobación en el orden del día.



Código	127-FORDE-43
Versión	5
Vigente desde:	09/09/2024

- La tercera votación es remitida a las 2:42 p. m. por Iván Darío Castiblanco Molano, quien actúa en calidad de Subdirector de Gestión Corporativa encargado, manifestando su voto positivo frente a los temas sometidos a aprobación en el orden del día.
- El cuarto voto es emitido por la por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC), Hugo Roberto Hernández, a las 2:44 p.m., quien expresa su voto positivo frente a los temas presentados para aprobación en el orden del día.
- La quinta votación es emitida por la Oficina Asesora de Comunicaciones, Patricia Hernández Acosta, a las 2:45 p.m., quien expresa su voto positivo frente a los temas presentados para aprobación en el orden del día.
- La sexta votación es emitida por la Oficina Asesora de Planeación, Wisman Yesid Cotrino García, a las 2:46 p.m., quien expresa su voto positivo frente a los temas presentados para aprobación en el orden del día.
- El último voto es emitido por la Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público, María Alejandra Vargas, a las 2:52 p.m., quien expresa su voto positivo frente a los temas presentados para aprobación en el orden del día.

De conformidad con lo anterior y con lo establecido en el artículo décimo noveno de la Resolución No. 363 del 18 de septiembre de 2024, mediante la cual se integra y regula el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, según el cual las decisiones se adoptarán por mayoría de los miembros asistentes, se aprueba el tema presentado en el orden del día, toda vez que se obtuvieron siete (7) votos positivos de los ocho (8) miembros del Comité.

La documentación anexa al comité queda disponible para consulta en el Drive de la Oficina Asesora de Planeación (OAP), a través del siguiente enlace: [CIGD 2026](#)

No siendo otro el objeto de la sesión, y una vez agotado el orden del día, se da por terminado el segundo Comité Institucional de Gestión y Desempeño extraordinario de la vigencia 2026.


 ÁNGELA ROCÍO DÍAZ PINZÓN
 Directora (E)


 WISMAN YESID COTRINO GARCÍA
 Secretaria Técnica

La Reunión aporta a: La Planeación La Ejecución Verificación Acciones de Mejora Otro

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

ACTIVIDAD O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Código de archivo: